

9<sup>o</sup> ..... Para Asistencia y trabajo del 5<sup>o</sup> Alcalde mayor, es.<sup>no</sup>,  
Mayordomo, y Piel, veles satisfara por aora, con lo que  
corresponda en el Promateo a los tres dias de Agua que  
aora se dan del Valero, y suonido; Itaciendase dho  
Producto cinco Partes y iguales, de las que llevara una, el  
5<sup>o</sup> Alcalde mayor, otra, el Escribano, otra el Mayor-  
domo, y dos, el Piel; sin perjuicio de aumentar, o dis-  
minuir la expresada Gratificacion y pago, ael que  
la Junta Convidere, ento subrevivo no se le remunerara  
su trabajo, o es era excesiva.

10<sup>o</sup> ..... Los Caros que se hagan para beneficio, utilidad, y apro-  
vechamiento de dhas Aguas que precisamente se han  
de acordar por la Junta, se satisfaran por el Mayor-  
domo, del Fondo, y Producto de las subastas mediante  
Libranza Firmada de toda la Junta, cujos Libranzas  
recogera, y presentara el Mayordomo al ajuste de  
Cuentas para su abono.

11<sup>o</sup> ..... <sup>te</sup> A finalm<sup>te</sup>, porque pueden ver necesarios qualos-  
quiera otras Providencias, y Precauciones que aora  
nose previeren para la mejor Adm<sup>on</sup>. y mayor utili-  
dad de las Aguas ento subrevivo, tendra dha Junta  
Facultades de establecer, y Adaptar ha Pluralidad  
de votos, las que Turque con durenas; como y tan vi-  
ent<sup>o</sup> ampliar, restringir, o modificar estos estable-  
cimientos, y Capitulos, velando y cuidando por el  
Fomento, y Beneficio que se desea en este Proyecto -  
Que es el que Turgan que por aora puede Adaptar-  
se, y mandare observar. O sobre todo v. v. dispon-  
dra lo que exime mas con durenas, y lo firmara

Juan Anto  
Tenor

Diego Andres Gabriel  
Canonico Donado

En viva de el por edeme Arrelo, se Acor-  
do, se deduca testimonio de el, de la Proposi-  
cion y Acuerdo que lo motivaron, y separe a el tri-  
bunal de Justicia a fin de que se llamados ex pedime  
sobre la materia, se traiga al Ayuntamiento para la se-

